

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
 No. A 00050378

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

2'000.000=

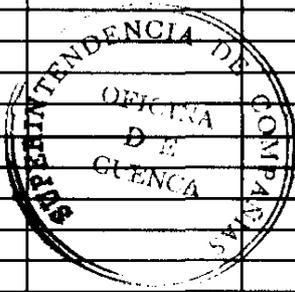
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0190150534001

RAZON SOCIAL CARTIZ CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 118 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO						
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión 2/	Porcentaje	Valor
1	ORTIZ CORNEJO LUIS AURELIO	ECUATORIANO	0100151810		47.5	950.000=
2	ROLDAN SIGUENZA CARLOS	ECUATORIANO	0100738509		47.5	950.000=
3	ROLDAN SIGUENZA MARCELO	ECUATORIANO	0101241917		1.0	20.000=
4	PEÑA CASTRO AGUSTIN	ECUATORIANO	0100522473		1.0	20.000=
5	BERREZUETA ABRIL LAUTARO	ECUATORIANO	0100228069		1.0	20.000=
6	ORBE VASQUEZ GUILLERMO	ECUATORIANO	0300215050		1.0	20.000=
7	WESTER GUILLERMO RICARDO	ECUATORIANO	0101159219		1.0	20.000=
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



16 JUL. 1998

Certifico que la información es correcta

2'000.000=

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

CUENCA, 14 DE JULIO DE 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL